

Asaja pide al Ministerio que intervenga tras el riesgo de que desaparezca el seguro de olivar



Noticias

Tras meses de negociaciones, los planteamientos de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) provocarán la desaparición de esta línea de seguro, la única existente para proteger a la principal empresa andaluza: el olivar

ASAJA-Andalucía exige al Ministerio de Agricultura que **intervenga de inmediato para salvar el seguro creciente de olivar**. Se trata del único modo de proteger a la mayor empresa de la Comunidad andaluza: el olivar. Con las modificaciones que plantea la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) junto con Agroseguro se perderá todo el interés del agricultor por la contratación de esta línea de seguro, que pasará a ser testimonial.

ASAJA Andalucía pide al Ministerio de Agricultura que intervenga ante las **negociaciones fallidas entre ASAJA y ENESA** para la modificación del seguro creciente de explotaciones olivareras. Tras meses de negociación, finalmente la propuesta realizada por ENESA y Agroseguro supondrá la pérdida de efectividad y, por tanto, de contrataciones de este seguro. La importancia de que se conserve dicha línea de seguro es obvia si se tiene en cuenta que se trata del único mecanismo para proteger a la principal empresa andaluza: el olivar. Una empresa que genera el 65% del aceite producido en toda España y el 22% de la producción mundial y que no cuenta con techo ni paredes para protegerse de las adversidades climatológicas.

Tras conocer el último borrador de la nueva Orden de Seguro Creciente de Explotaciones Olivareras que se facilitó a ASAJA el pasado 15 de junio en Madrid hemos constatado que dicha normativa, aún pendiente de aprobación, no cubre las expectativas que parte del sector olivarero andaluz tenía puestas en esta nueva negociación, en la que desde ASAJA teníamos el objetivo de mantener las coberturas y garantías necesarias para el olivar frente a las adversidades climatológicas a las que está expuesto a diario.

Hay que destacar que, si bien ha habido buena voluntad por parte de ENESA, que ha hecho un esfuerzo considerable para facilitar los datos de las fluctuaciones de este seguro, y estaba de acuerdo con ASAJA para conseguir la corrección financiera para garantizar que no se pierda esta línea, han quedado una serie de huecos importantes para conseguir que se pueda incrementar el número de olivareros que se acojan a este seguro. No en vano, las garantías que se ofrecen para las nuevas contrataciones no van a suscitar el más mínimo interés entre los olivareros que pretendan incorporarse porque dicho seguro no protege a la explotación como se ha venido haciendo hasta ahora.

ASAJA recuerda que, durante la negociación, se ha cedido a varias de las pretensiones de Agroseguro, como el hecho de que la contratación sea bienal, con el fin de impedir que exista picaresca en la contratación por la posible especulación con los años veceros de este árbol. En este sentido, ASAJA exige que este contrato bienal, que ya supondrá un esfuerzo económico adicional para el olivarero, no tenga ningún recargo, como sucedía en ejercicios anteriores. Igualmente, desde ASAJA se solicita que se mantenga la subvención adicional para esta línea con el fin de favorecer las nuevas contrataciones que serán claves para el futuro del seguro.

Si el Ministerio de Agricultura no interviene y subsana los problemas que quedan por resolver en este borrador lo antes posible, mucho nos tememos que el interés por su contratación será nulo. Esta reforma fallida se intenta llevar adelante a pesar de que la mayor parte de los asegurados de

esta línea, tal y como ha podido conocer ASAJA, no ha provocado ningún quebranto económico al seguro, argumento de ENESA esgrimía para modificar las condiciones de contratación del seguro de olivar. No ha sido sino un porcentaje muy reducido de contratantes el que ha podido causar pérdidas, posiblemente por contar con datos erróneos en sus secuencias históricas.

Redacción